



GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE VILLA TUNARI

"CAPITAL TURÍSTICA DEL DEPARTAMENTO DE COCHABAMBA"

Provincia Chapare

SEGUIMIENTO A LA IMPLANTACIÓN DE LAS RECOMENDACIONES FORMULADAS EN EL INFORME DE AUDITORIA INTERNA N° UAI/GAM – VT – 07/2020 CORRESPONDIENTE A LA AUDITORIA SAYCO DEL SISTEMA DE TESORERIA GESTIONES 2019 Y 2020

INFORME N° UAI/GAM-VT-15/2021

Sra. Segundina Orellana Paniagua
ALCALDESA DEL GOBIERNO AUTONOMO
MUNICIPAL DE VILLA TUNARI

Presente.

I. ANTECEDENTES

Dentro las actividades programadas del Programa Operativo Anual gestión 2021, la Unidad de Auditoria Interna ha efectuado la evaluación sobre el cumplimiento de las recomendaciones formuladas en el informe de auditoría Nro. UAI/GAM-VT-07/2020, referente al informe de Auditoría SAYCO del Sistema de Tesorería al 30 de junio 2020, del Gobierno Autónomo Municipal de Villa Tunari, correspondiente al primer seguimiento.

Objeto:

El objeto de la auditoria de seguimiento se constituye en la verificación de la documentación cronograma e implantación de la recomendaciones aceptadas emitidas y/o suscrito por la MAE y los responsables de su ejecución, estableciendo tareas a realizar y plazos para la implantación de cada una de ellas y su documentación sustentatoria.

Objetivo:

Los objetivos de la auditoria son:

- Verificar la implantación de las recomendaciones aceptadas en el informe de

Lic. Aud. Juana Rojas Licitado
AUDITOR INTERNO
Gov. Autónomo Municipal de Villa Tunari
CDA-18-UU16